



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
OTORGAR PLATICAS EN MATERIA JURIDICA							
DESCRIPCIÓN:							
Otorgar a la comunidad en general, platicas en materia jurídica donde se les haga de conocimiento de los derechos y responsabilidades que tienen como ciudadanos.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Ley de Asistencia Social TITULO DECIMO SEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, Articulos 184 y 185 del Bando Municipal					
DOCUMENTO A OBTENER:		Platica y en su caso lista de asistencia.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 mes	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			x				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la población lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El área de dirección del SMDIF realiza evaluaciones mensuales a las coordinaciones, con el objetivo de verificar el cumplimiento a las obligaciones del Programa Operativo Anual.					
REQUISITOS:		ORIGINAL SI o NO		NÚMERO DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS		N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		Oficio dirigido a la presidenta solicitando el servicio.		SI		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se gira un oficio a la institución para solicitar permiso para el ingreso de los coordinadores y auxiliares, para que puedan tener acceso y otorgar la plática, posteriormente se planifica la fecha de la impartición de la plática.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato					
COSTO:		NINGUNO		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Una vez solicitada la plática el área correspondiente agendará la cita para que se proporcione al solicitante la fecha de dicha plática					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE OZUMBA
2025-2027



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Ozumba			Coordinación de Servicios Jurídicos Asistenciales.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guadalupe Cruz Guillen			
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana		No. INT. y/o No. EXT.:	8
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ozumba		
C.P.:	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	9762165	N/A	NO APLICA	difozumba2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Necesito presentar algún documento?				
RESPUESTA:	Solo el oficio de solicitud dirigido a la presidenta				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿los temas de las pláticas quien los elije?				
RESPUESTA:	El coordinador a cargo				
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: LIC. GUADALUPE CRUZ GUILLÉN PROCURADORA DEL SMDIF	VISTO BUENO C. SINEAH AMARO SANCHEZ DIRECTORA DEL SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 20/02/2025
--	---	--------------------------------------

PROCURADURÍA

DIRECCIÓN